



Gobierno de
Guadalajara

Recibo Original



Gobierno de
Guadalajara



Contraloría
Ciudadana

14 NOV 2018

RECIBIDO

Dirección de Tianguis y Comercio
en Espacios Abiertos

Coord. General de Servicios Municipales

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría

Acta de Ingreso
Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

RECIBIDO

12:45

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos	DA/1230/2018	AAD/038/2018	Seguimiento a la auditoría AAD/034/2017, de fecha 4 de octubre de 2017 y Actualización, Control e Ingresos derivados de la Administración y Control de los Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos por el periodo del 01 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2018.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 14:00 (catorce) horas, del día 14 de noviembre de 2018, los C.C. María Antonia Castellanos González e Isidro Molina Álvarez adscritos a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hace constar que nos constituimos legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, ubicadas en Mercado Mexicaltzingo (planta alta) calle Manzano cruce Nicolás Regules # 63, Colonia Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jal. a efecto de hacer constar los siguientes:

-----Hechos-----

--En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes nos presentamos en las oficinas citadas y ante la presencia del Ing. Marcelino González García, Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, procedimos a identificarnos con gafetes con número de empleado: 0008919 y 0013989 expedidos por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara con vigencia a septiembre 2021.

Acto seguido, se exhibe oficio de comisión DA/1230/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018 y se hace entrega formal de la orden de auditoría AAD/038/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, emitida por el Mtro. José Alberto López Damián, Coordinador de la Contraloría Ciudadana y Director de Auditoría al Ing. Marcelino González García, Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos visitada.

---Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con clave de elector expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia 2027, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.

--- Los auditores actuantes exponen al titular de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a Seguimiento a la auditoría AAD/034/2017, de fecha 4 de octubre de 2017 y Actualización, Control e Ingresos derivados de la Administración y Control de los Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos por el periodo del 01 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2018.

--- Acto seguido se solicita al Ing. Marcelino González García, Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los C.C. Julio César Navarro Torres quien se identifica con credencial para votar del Instituto Federal Electoral con clave de elector con vigencia a 2021 y C. Martin Michel Ramos Cisneros quien se identifica con credencial para votar con clave de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, con vigencia al 2025 del Municipio de Guadalajara quienes aceptan la designación.

--- El Ing. Marcelino González García, Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, en este momento designa a la C. Karolina Edwur Rosales Barrera como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con clave de elector , con vigencia 2022.

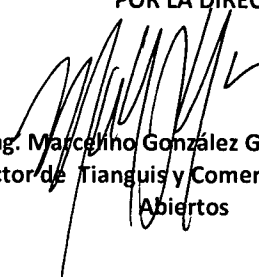
El Ing. Marcelino González García, Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número AAD/038/2018 y fecha del 13 de noviembre de 2018, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formule para que cumplan su cometido.

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos	DA/1230/2018	AAD/038/2018	Seguimiento a la auditoría AAD/034/2017, de fecha 4 de octubre de 2017 y Actualización, Control e Ingresos derivados de la Administración y Control de los Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos por el periodo del 01 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2018.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **14:30 (catorce treinta) horas** de la misma fecha en que fue iniciada.

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

POR LA DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS



Ing. Marcelino González García
Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

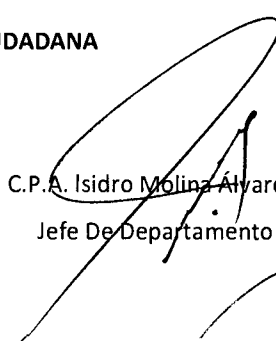


C. Karolina Edwar Rosales Barrera
ENLACE

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA



L.C.P. María Antonia Castellanos González
Jefe De Departamento

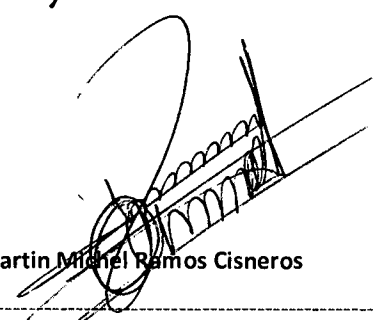


C.P.A. Isidro Molina Álvarez
Jefe De Departamento "B"

TESTIGOS



Julio César Navarro Torres



Martin Michel Ramos Cisneros

AVISO DE PRIVACIDAD

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- 1.-Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría.
- 2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-confidencialidad>.

FIN DEL ACTA



Contraloría
Ciudadana

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Orden de Auditoría



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos	DA/1230/2018	AAD/038/2018	Seguimiento a la auditoría AAD/034/2017, de fecha 4 de octubre de 2017 y Actualización, Control, Ingresos por los diversos conceptos generados en Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

ING. MARCELINO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS
Mercado Mexicaltzingo (Planta Alta)
Calle Manzano cruce Nicolás Regules #63
Guadalajara, Jalisco.

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría



PRESENTE:

Con objeto de verificar y promover en la **Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos**, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III, 44 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará la Dirección a su digno cargo, en sus áreas o cualquier otra instalación.

Para tal efecto le informó que se comisiona al siguiente personal: **CC.** C.P.A. Isidro Molina Álvarez, L.C.P. María Antonia Castellanos González adscritos a la Contraloría Ciudadana, a quienes se servirá proporcionar **la información relacionada a Actualización, Control, Ingresos, por los diversos conceptos generados en Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos**, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten durante la ejecución de la auditoría, la cual se practicará a la **Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos** y abarcará el periodo del 01 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2018, así como la información relacionada a las OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS como resultado de la auditoría practicada mediante número AAD/034/2017, de fecha 4 de octubre de 2017.

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación (física y/o digital), requerida consistente en: **a)** Listado de los Tianguis con su respectiva categoría, con número de tianguistas y su respectivo domicilio, **b)** Padrón de Tianguistas por cada tianguis incluyendo nombre, domicilio legal, ubicación y extensión del puesto, giro autorizado, número de tarjetón, ubicación del Tianguis y día, **c)** Listado de Ingresos a la fecha, por Tianguis y tianguista, **d)** Listado de tianguistas de nuevo ingresos, **e)** Listado solicitud de permisos rechazadas, **f)** Listado de locales fijos, semifijos, pasillos, corredor en centros comerciales, **g)** Relación de los Coordinadores/ Administradores por cada uno de los tianguis y comercio en espacios abiertos, **h)** Listado de Tianguis con Permisos Provisionales, **i)** Relación de Tianguistas con **Credencial de Rol**, **j)** Catálogo de giros comerciales, **k)** padrón actualizado de espacios físicos, **l)** Relación de informes enviados a la Coordinación General en Servicios Municipales, **m)** Listado Cesiones de Derechos, Permisos, Cambios y Traspasos por cada uno de los Tianguis.

En un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, y la cual deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del área respectiva, cabe señalar que se podrá requerir documentación e información complementaria previa notificación. Así mismo, le informo que durante el transcurso de la auditoría se podrán aplicar



Contraloría
Ciudadana

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Orden de Auditoría



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos	DA/1230/2018	AAD/038/2018	Seguimiento a la auditoría AAD/034/2017, de fecha 4 de octubre de 2017 y Actualización, Control, Ingresos por los diversos conceptos generados en Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

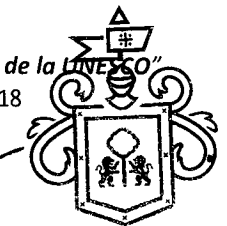
cuestionarios a los servidores públicos que se determinen y formarán parte de los resultados de la misma. Adicionalmente, solicitó sea proporcionado un espacio físico digno para desempeñar la labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma.

No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano de Control Interno quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Político Administrativas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESO"
Guadalajara, Jalisco 13 de noviembre de 2018

Mtro. José Alberto Sánchez Domínguez
Coordinador de la Contraloría Ciudadana y Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C.c.p. Oscar Villalobos Gómez.-Coordinador General de Servicios Municipales.- Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MACG/CMMH



Gobierno de
Guadalajara

14 NOV 2018

RECIBIDO

Dirección de Tianguis y Comercio
en Espacios Abiertos
Coord. General de Servicios Municipales